

de Lerda a primeros de Setiembre de mil ochocientos
cinuenta y nueve, unido en sus decretos
sitoriales por el que componen el Ayuntamiento
cont. de la misma bajo la presidencia del Sr.
D. Juan Polo Alcalde cont. interino para
celebrar la sesion ordinaria de este dia, se dio prin-
cipio a la misma por la lectura del auto an-
terior y hallandola conforme queda aprobada.

Seguidamente se tomo en consideracion
la propuesta hecha por los Srs. que componen
Junta de Sanidad de este partido de la necesi-
dad de que se promuevan las vacunaciones de los
niños de Junta primaria atendidas las ciertas
circunstancias que afligen a los pueblos de
este por la enfermedad epidemica que se
en los mismos, y amenazar a este, que su-
ta corporacion ayudo: que en su virtud se
resolver expuestas por la Junta de Sanidad
como medida preventiva; se suspenda por ahora
la reunion de los niños hasta segunda orden
lo cual se les haia saber a los respectivos
Ayuntamientos por medio de oficio.

Acto seguido se dio cuenta de una exposi-
cion de D. Pedro del Cortillo y Ortega y otros con-
sentes en lo que solicitan que el Ayuntamiento
nombrase una comision de su seno e inspectores
de el perjuicio que sufre en sus respectivos

